



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 2.360/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO RENÉ VIDAL
LLANOS.

LAJA, 01 de abril de 2015.-

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario RENÉ VIDAL LLANOS, JOSÉ ORTIZ GONZÁLEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** cometido funcionario a RENÉ VIDAL LLANOS, Director de Obras, Grado 9° E.M., quien asistirá a reunión del Plan de Emergencia Invierno en la Gobernación Provincial en Los Angeles. Traslada JOSÉ ORTÍZ GONZÁLEZ, Escalafón Auxiliares, Grado 14° E.M. en vehículo municipal placa FHSL-88, el 02 de abril de 2015.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios de un día sin pernoctar.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
CARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal